

**ACTA 2**  
**1ª. REUNION ORDINARIA**

Celaya, Gto., a jueves 28 de enero de 2021

Primera sesión ordinaria del Consejo Directivo del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío, celebrada el jueves 28 de enero a las 19:00 horas, virtualmente. \_\_\_\_\_

**Dependencias y/o Participantes.**

Se pasó lista contando con la presencia de los CC. Lic. Rebeca Reyes Carmona. - presidenta. C. Milton Jaime Mercado González. - secretario. Lic. María Verónica Soto Parra. - Tesorera. C. Jorge Rodrigo Yúdico Herrasti. - Vocal. C. Mauricio Tamayo García. - Vocal. C. Martha Elisa Aguirre Bárcenas. -Vocal. C. Mauricio Uribe Godínez. -Vocal. C. Christian Paulina Mendoza Torres. - Vocal. C. Leticia Aurelia Macías Santoyo. -Vocal. C. Ezequiel Mancera Martínez. - Regidor y Vocal. C. Martha Angelica Ramírez Barba. - Regidora y Vocal. Lic. Juan Carlos Serrano Caballero. - Representante del gobierno del Estado. C. José Alejandro Gordillo Ruiz. -Vocal. C. María Fernanda Vázquez Rubio.- Vocal C.P. Rogelio García Mosqueda en representación de la M.F. Ma. Lourdes Herrera Rodríguez. - Tesorera Municipal. C.P. José Merced Landín Mendoza. - Comisionado de Contraloría Municipal. En representación del Contralor Municipal Lic. Rubén Guerrero Merino, C.P. Fernando Domínguez Lomelín. - Secretario Técnico.

**Desarrollo de temas de la Orden del Día**

**Punto 1.- Lista de asistencia.**

Siendo las 19:15 hrs. del jueves 28 de enero, se levantó lista de asistencia, y habiendo el quórum requerido, da inicio la sesión. \_\_\_\_\_

**Punto 2.- Verificación del quorum legal.**

Habiendo el quórum requerido legal con 17 miembros del Consejo de los 18 posibles, da inicio la sesión. \_\_\_\_\_

**Punto 3.- Lectura y aprobación del orden del día.**

La Lic. Rebeca Reyes Carmona presidenta del Patronato de la Feria, da lectura a la orden del día, la cual se envió con anterioridad, no habiendo cambios, Se aprueba por unanimidad. \_\_\_\_\_

**Punto 4.- Autorización de los Lineamientos Generales en Materia de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Patronato de la Feria Regional Puerta De Oro Del Bajío para el Ejercicio Fiscal 2021**

El Consejo del Patronato, después de analizar los Lineamientos Generales en Materia de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío, los cuales fueron enviados con anterioridad para su revisión, hacen la observación de modificar los artículos: 3,10,11,18,38,41,45,46,47, 47A,51,54,66,75,77, se cambia en todos los textos en donde estaba la palabra "director general" por "dirección general", así como se corrige el artículo transitorio, con el cambio de fecha y nombre de comisionado de despacho. Se aprueba por unanimidad.

Asimismo, la Lic. Ma. Verónica Soto Parra, propone que se anexe dentro de los Lineamientos Generales en Materia de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal, un texto que deberá contener la fianza que tengan que otorgar los proveedores y/o prestadores de servicios. Se aprueba por unanimidad.

**Punto 5.- Autorización de finiquito de la Sra. Ma. Consuelo Pérez Rojas**

El Patronato de la Feria refiere que el esposo de la Sra. Ma. Consuelo Pérez Rojas ex trabajadora del patronato que falleció el día 10 de octubre 2020 por enfermedad general, debe solicitar por escrito al Patronato el finiquito que corresponde y a la Junta de Conciliación y Arbitraje la declaratoria de beneficiario, una vez que se tengan estos documentos se autoriza el pago del finiquito al beneficiario designado en declaratoria de la junta de conciliación y arbitraje. Se aprueba por mayoría.

**Punto 6.- Asuntos Generales**

**1.- Realización del cárcamo, cisterna y línea de inducción para baños nuevos para su operatividad.**

La Lic. Rebeca Reyes comenta que Obras Publicas le manifiesto que, del presupuesto aprobado para la operatividad de los baños nuevos, falta la cantidad de \$240,000.00 para que se pueda llevar a cabo la obra, conforme a las características técnicas requeridas, de no ser así se tendría que realizar un cárcamo más pequeño que no daría basto a las necesidades del recinto. Asimismo, los regidores Lic. Martha Angelica Ramírez Barba y C. Ezequiel Mancera Martínez darán seguimiento en las mesas de trabajo del PGO, para que el monto faltante del techo presupuestal sea autorizado y se pueda realizar la obra completa.

**2.- Nombramiento de la persona responsable de la Dirección General**

*[Handwritten signatures and marks]*

La Lic. Rebeca Reyes solicita a los regidores su apoyo para que la Presidenta Municipal agilice el nombramiento de la persona responsable de la dirección general del Patronato.

Cierre de la sesión: Siendo las 21:01hrs, del mismo día de su inicio, se da por concluida la presente \_\_\_\_\_

Firmas de asistencia sesión No. 2  
**1a. sesión Ordinaria**  
de Patronato de la Feria  
**jueves 28 de enero de 2021**

Lic. Rebeca Reyes Carmona  
Presidenta

C. Milton Jaime Mercado González  
Secretario

C. María Verónica Soto Parra  
Tesorera

C. Martha Angélica Ramírez Barba  
Regidora y Vocal

C. Ezequiel Mancera Martínez  
Regidor y Vocal

C. Jorge Rodrigo Yúdico Herrasti  
Vocal

C. Mauricio Tamayo García  
Vocal

C. Martha Elisa Aguirre Bárcenas  
Vocal

Firmas de asistencia sesión No. 2  
**1a. sesión Ordinaria**  
del Patronato de la Feria  
**jueves 28 de enero de 2021**

C. Mauricio Uribe Godínez  
Vocal

C. Christian Paulina Mendoza Torres  
Vocal

C. Leticia Aurelia Macías Santoyo  
Vocal

Lic. Juan Carlos Serrano Caballero  
Representante del Gobierno del  
Estado

C. José Alejandro Gordillo Ruiz  
Vocal

C.P. José Merced Landín Mendoza  
Comisionado de Contraloría  
Municipal

C. María Fernanda Vázquez Rubio  
Vocal

C.P. Rogelio García Mosqueda  
Subtesorero

C.P. Fernando Domínguez Lomelín  
Secretario Técnico